

AJUK



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0090/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 18 de marzo de 2025.

[Redacted]
DIRECTORA DE LA COMPAÑÍA ABUNDANCE TULUM
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 18 de marzo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "DOMO DE LA CANCHA DE DOS AGUAS" con motivo de realizar el "OBRA INFANTIL Y FAMILIAR MICAELA, LA MUÑECA VIAJERA", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del DOMO DE LA CANCHA DE DOS AGUAS, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 26 de abril de 2025, en un horario de 16:00 a 18:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.
SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

19 MAR. 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
JUVENTUD Y DEPORTE